

ASTASIA S.A

El Triunfo, 15 de Marzo de 1.998

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ASTASIA S. A.**

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la CIA. ASTASIA S.A. para lo cual fui asignada, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías paso a expresar lo siguiente:

1.- He revisado el Balance General de CIA. ASTASIA S. A. El 31 de Diciembre de 1.997 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la CIA. Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- El examen se realizó en base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros Contables en general.

3.- El resultado del ejercicio es de Cero.

ATENTAMENTE


ALBA LUZ ORTEGA A.
REGISTRO N° 14.726

29 SET. 2000

